

CAPÍTULO 1

Política de la vida o la vida en la política

Algunas consideraciones teórico-metodológicas iniciales

Una de las grandes novedades en las técnicas de poder en el siglo XVIII europeo fue, según Foucault, la aparición de la población como problema económico y político (Foucault, 2003a, p. 34). De acuerdo con Castro-Gómez (2010a), en la América de dominio español la preocupación por la población, en tanto objeto de la política, aparecerá hacia finales del siglo XVIII con las reformas borbónicas, en el interés de fortalecer el poder central del Estado, y se consolidará durante los siglos XIX y XX en medio de los procesos de conformación de los nuevos Estados en su era independiente, posteriormente republicana. En este contexto:

Los gobiernos advierten que no tienen que vérselas con individuos simplemente, ni siquiera con un «pueblo», sino con una «población» y sus fenómenos específicos, sus variables propias: natalidad, morbilidad, duración de la vida, fecundidad, estado de salud, frecuencia de enfermedades, formas de alimentación y de vivienda. (Foucault, 2003a, p. 35).

Esta encrucijada que se traza entre la disciplina y la biopolítica tendrá asidero en la proyección del Estado y su consolidación como aparato central de control y conducción de la ciudadanía. Su propósito será administrar la vida más que suprimirla o cercenarla. Se trata de «un poder que se ejerce positivamente sobre la vida, que procura administrarla, aumentarla, multiplicarla, ejercer sobre ella controles precisos y regulaciones generales» (Foucault, 2003a, p. 165). El objeto del gobierno no es la figura del soberano ni la salvación del cuerpo espiritual difuminado en la masa indiferenciada de la Iglesia o el pueblo, sino la vida de cada individuo, por cuanto su trabajo y esfuerzo alimentan el bien común y

la felicidad pública. Así, la vida y sus cuidados dejan de ser un asunto íntimo y privado para hacerse un asunto fundamentalmente público.

Administrar los cuerpos, gestionar la vida

En la perpetuidad del poder disciplinario se es siempre visible y, en consecuencia, siempre vigilado. Mientras el poder soberano —el cual podría aproximarse en nuestra indagación a las singularidades del régimen colonial— mira hacia atrás y se sostiene en el pasado en busca del acto originario de la relación de sometimiento, la disciplina mira hacia el porvenir y la maximización de la productividad. Allí encuentra asidero la relevancia e insistencia de la idea de progreso. Siempre hacia delante, siempre creciendo. Pero, además, siempre en proceso de mejoramiento, hasta que llegue el momento en el que el sistema funcione por sí mismo y de manera perfecta sin que sea necesaria la vigilancia, ni el castigo, ni la corrección externa.

El ejercicio y la repetición se proponen adiestrar el cuerpo, la habilidad, la fuerza, la conducta y las maneras. Aprestamiento que se realiza de manera progresiva. Por ello, no puede reducirse a un acto ceremonial excepcional, sino a un entrenamiento permanente para asumir ciertos hábitos y maximizar la fuerza, la efectividad y, en consecuencia, la productividad. De esta manera, la rutina desplaza al rito ceremonial en el que se actualizaban la fidelidad y la vigencia del poder soberano.

Es evidente que, en medio del proceso de configuración del Estado moderno y la aparición de la población como objeto de la acción política, emerge cierta forma del poder que tiene por propósito la optimización de la vida y por escenario la amplia y compleja esfera vital de la población. Foucault, en algún momento de su investigación, dará a esta inédita forma de poder el nombre de *biopoder*, caracterizándolo como la entrada de la vida a la política (Foucault, 2003a, p. 169). Lo que interesa resaltar en el recorrido metodológico que se propone en este primer capítulo es el desarrollo de dos modos complementarios del poder en su atención y regulación de la vida. Uno de estos polos se dirige, afirma Foucault, hacia el cuerpo-máquina y es definido como poder disciplinario, en tanto *anatomopolítica* desplegada sobre el cuerpo humano a través de «su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos» (Foucault, 2003a, p. 168). Es un poder

que se dirige, fundamentalmente, hacia el hombre-cuerpo con el propósito de conseguir individuos cada vez más dóciles y útiles.

El otro polo de esta compleja forma de poder se cierne sobre el hombre-especie, pues, frente a este individuo-cuerpo, blanco de la disciplina, aparece un nuevo cuerpo: la población. «Cuerpo múltiple, cuerpo de muchas cabezas, si no infinito, al menos necesariamente innumerable» (Foucault, 2010a, p. 222). Quizás de aparición más tardía, este conjunto de técnicas se dirigen hacia la vida biológica y las condiciones que puedan afectar su óptimo desempeño y articulación con los procesos a los que se le tiene destinado. Su blanco es el hombre viviente, el hombre vivo, el hombre imbrincado en la complejidad de lo biológico. Este conjunto de procedimientos, técnicas y mecánicas se juntan en lo que Foucault denomina *biopolítica*, por cuanto se dirige hacia las condiciones en las que se desenvuelve y produce la vida.

Ahora bien, al proyectarse sobre la vida, la biopolítica encuentra una serie de enmarañados procesos e imprevisibles variables que dotan su acción de características particulares. Por esta razón, más que decidir la vida, la biopolítica se encarga de gestionarla ante la imposibilidad de garantizar un control absoluto sobre las variables y la multiplicidad de cuerpos. «Son fenómenos aleatorios e imprevisibles si se los toma en sí mismos, individualmente, pero que en el nivel colectivo exhiben constantes que es fácil, o en todo caso posible, establecer» (Foucault, 2010a, p. 222). Constantes que solo es posible rastrear en el conjunto y permanencia que permite percibir su duración en el tiempo. Es decir, un movimiento de generalización a partir de la recolección de singularidades, sin que esto signifique detenerse en ellas de manera pormenorizada, razón por la cual ejerce una acción a distancia, interviniendo en el medio en el que se desarrolla la vida más que en los cuerpos individuales en los que esa vida se hace vida. Esto significará la configuración de una ciudad educadora.

Ello también significa que mientras la disciplina intenta intervenir puntualmente cada corporalidad adiestrando a cada individuo-cuerpo, vigilando cada movimiento, separando y asignando un lugar a cada cual, prescribiendo cada conducta y corrigiendo cada falta, la biopolítica, por el carácter de los fenómenos que le ocupan, está en el nivel de las previsiones globales, el cálculo de probabilidades y las estimaciones estadísticas. Más que modificar fenómenos particulares o cuerpos individualizados, se propone direccionar o encauzar, ofreciendo los medios que considera más adecuados y reconociendo el carácter

aleatorio e indeterminado de los fenómenos complejos que aborda. Sus tareas, por tanto, son la gestión y la regulación más que la administración minuciosa y la normatización.²

Podría decirse con Foucault que «las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida» (Foucault, 2003a, pp. 168-169). Son conjuntos de tecnologías, insiste Foucault, de doble faz: por un lado una anatomopolítica, centrada en la individualización y docilización del cuerpo-máquina, y por otro, una biopolítica cuya atención se centra en el hombre-especie y las condiciones propicias para el desarrollo de los procesos vitales de la población, cimiento del poder estatal. Mientras la disciplina se juega desde la acción capital de instituciones como la escuela, la cárcel, el hospital, el ejército, y mediante sistemas detallados de reglas, sanciones y manuales para el moldeamiento de la conducta individual, la biopolítica emplea técnicas, discursos y saberes como la estadística, la demografía, la higiene, la medicina social, las tasas de mortalidad y natalidad, la construcción de espacios salubres y la prevención de la enfermedad, la construcción del espacio sano de la ciudad, la adecuación de la movilidad y la circulación. En fin, dos ejes del poder sobre la vida, el uno sobre el cuerpo-individualizado y el otro sobre el conjunto de procesos biológicos que competen a lo viviente.

El esfuerzo de la época estudiada consistirá, por una parte, en diseñar un juego de normas para establecer los márgenes entre lo lícito y lo ilícito, lo normal y lo anormal, lo permitido y lo proscrito en el marco de configuración de la nueva nación; por otra, en configurar las pautas de normalidad para la dirección de los cuerpos y poblaciones. En efecto, «la norma es lo que puede aplicarse tanto a un cuerpo al que se quiere disciplinar como a una población a la que se pretende regularizar» (Foucault, 2010a, pp. 228-229), razón por la cual la norma será uno de los elementos que viabilizará la conjunción entre los mecanismos disciplinarios y biopolíticos que nos proponemos examinar en esta investigación. Por un lado, establecimiento de códigos que dictan el sistema

.....
2 Frente a estas relaciones entre el poder ejercido sobre cuerpos individuales y cuerpos poblacionales, señala Foucault: «No se trata en modo alguno, por consiguiente, de tomar al individuo en el nivel del detalle sino, al contrario, de actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio, [compensación] y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ello no una disciplina sino una regularización» (Foucault, 2010a, p. 223).

de reglas para la conducción de las conductas y, por otro, la normalización de tales conductas, selecciones y formas a través de múltiples mecanismos, técnicas y procedimientos que si bien tienen como uno de sus elementos la normatividad, terminan por excederla.

Mientras la disciplina se centra en la fijación de la norma para desde allí decretar lo que es normal, señalar lo anormal y ajustar las conductas a los modelos y códigos prescriptivos establecidos, la biopolítica, por su cuenta, parte de lo que se ha de producir como normalizado para, desde allí, confeccionar la norma, realizar el conjunto de cálculos y urdir las disposiciones más favorables. Se trata, entonces, de puntos de entrada y de acción inversos. En últimas, la norma debe ajustarse a sus propósitos, ya que no hay nada que preexista más allá del cálculo de probabilidades y realidades naturales de los fenómenos. Cálculo, probabilidad, tendencias, medidas globales frente a fenómenos locales, tal es el campo de acción de las «tecnologías aseguradoras o regularizadoras» (Foucault, 2010a, p. 225) de las que se compone la biopolítica. No hay un objeto dado de manera absoluta e inmóvil, tan solo hay formas de intervenirlo para la consecución de ciertos resultados, los cuales también son, por su «naturaleza», múltiples, variables, indeterminados, efímeros, cambiantes. Así, hay un juego entre normatividad y normalidad(es), entre normación y normalización.³

Es preciso aprovechar este punto para dejar claro que este estudio, en tanto historia del presente, no se propone indagar por las continuidades, cambios o rupturas en los códigos y normas; en su lugar, pretende examinar «cómo, bajo la continuidad, la transferencia o la modificación de los códigos, las formas de relación consigo mismo (y las prácticas de sí que se le vinculan) han sido definidas, modificadas, reelaboradas y diversificadas» (Foucault, 2003b, p. 32). O, lo que es lo mismo, no interesa aquí realizar una historia de los sistemas de códigos y normativas, sino rastrear las formas en que los sujetos se han constituido a partir de su relación con tales códigos; a lo cual llamaremos *prácticas de ciudadanía*.

.....
3 Para ampliar estas diferencias y relaciones en torno a la normalización desde los dispositivos disciplinarios y securitarios, se puede consultar la exposición que hace Foucault al respecto en la tercera lección de su curso *Seguridad, territorio, población*. Allí Foucault prefiere hacer la distinción entre normación y normalización. «Lo normal es lo primero y la norma se deduce de él, o se fija y cumple su papel operativo a partir del estudio de las normalidades. Por consiguiente, yo diría que ya no se trata de una normación sino más bien, o en sentido estricto, de una normalización» (Foucault, 2009, pp. 83-84).

Sobre la noción de dispositivo

La distinción entre normación y normalización, referida en el apartado anterior, marca la diferencia, pero también la interacción entre los dispositivos de disciplina y los dispositivos de seguridad. El dispositivo permite la vinculación entre las formas de poder y las formas de veridicción.⁴ Establece el campo de verdad sobre el cual, desde el cual y a través del cual actuarán las distintas formas de ejercicio de poder.

Un dispositivo, afirma Deleuze, es un conjunto multilineal, un ovillo compuesto de múltiples hilos en diferentes direcciones y de diferente naturaleza. «Los objetos visibles, las enunciaciones formulables, las fuerzas en ejercicio, los sujetos en posición como vectores o tensores» (Deleuze, 1995, p. 155). Es un campo de tensión, producción y modulación; un campo de crisis, inestabilidad, heterogeneidad y conmoción, pero también de veridicción, de decir veraz. En últimas, con el concepto de *veridicción*, Foucault reinterpreta la expresión «política de la verdad» (Castro, 2017a, p. 17) empleada en trabajos anteriores.⁵ Una política de la verdad que transitará, a través de la noción de veridicción, hacia la exploración de los modos de ese decir verdadero, de las formas de veridicción y sus múltiples conexiones.

En el curso dictado en la Universidad Católica de Lovaina en 1981, Foucault se detiene a explorar la técnica de la confesión, y allí plantea una serie de análisis que resultan de sumo interés en el marco de la investigación que así se presenta. «La confesión es un acto verbal mediante el cual el sujeto plantea una afirmación sobre lo que él mismo es, se compromete con esa verdad, se pone en dependencia con respecto a otro y modifica a la vez la relación que tiene consigo mismo» (Foucault, 2014b, p. 27). Tales afirmaciones bien podrían

.....
4 Edgardo Castro, en su artículo *Surveiller et punir. Entre dispositivo y veridicción*, aclara que la veridicción no se restringe a los criterios epistemológicos o a la verificación de la veracidad o falsedad de algún enunciado, aunque tampoco le es totalmente ajeno. El campo de veridicción, afirma con Foucault, es mucho más amplio (Castro, 2017a, p. 17). En el *Nacimiento de la biopolítica*, Foucault aclara que «el régimen de veridicción, en efecto, no es una ley determinada de la verdad, [sino] el conjunto de las reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos» (Foucault, 2010b, p. 53). Por tal razón, el filósofo francés se propone hacer la historia de los regímenes de veridicción y no la historia de la verdad, ni la de la(s) ideología(s).

5 Tal es el caso del ciclo de conferencias de 1973 en Río de Janeiro, titulado *La verdad y las formas jurídicas* (Foucault, 2011).

adosarse a las prácticas de ciudadanía que nos proponemos analizar. La formación del ciudadano tiene que ver con todo ello: con la circulación y consolidación de una verdad, con el reconocimiento en dicha verdad y con la modificación de las relaciones con otros y consigo mismo, portador y vehículo de esa misma verdad. En fin, son juegos permanentes del *decir veraz* y del *hacerse veraz*; decirse y hacerse a sí mismo en la verdad. En las sociedades cristianas occidentales, aduce Foucault, se evidencia un crecimiento masivo de la confesión. Un crecimiento que «tiende —y este es sin duda uno de los rasgos de nuestras sociedades— a vincular cada vez más al individuo con su verdad (y me refiero a la obligación de decir la verdad sobre sí mismo), hacer actuar ese decir veraz en sus relaciones con otros y a estar comprometido con la verdad que ha dicho» (Foucault, 2014b, p. 27).

Foucault diseña la noción de dispositivo como metáfora instrumental para conjuntar, visibilizar y analizar las relaciones entre saber y poder, entre verdad y gobierno. Formas de veridicción que desbordan el ámbito meramente discursivo para hacerse prácticas, subjetividades y subjetivación. Formas específicas de ser como las que incorpora la ciudadanía. Ser ciudadano no es solo efecto de la imposición de normas y códigos predeterminados, es, ante todo, la instauración, circulación, consolidación y vivificación de una verdad. En otras palabras, parafraseando a Foucault, podría decirse que las prácticas de ciudadanía son una de las formas de veridicción del proyecto de Estado-nación emprendido en el siglo XIX.

Ser ciudadano es decir verdad, decir una verdad: ser miembro activo y, sobre todo, convencido, de la forma Estado. Y en nuestro estudio esto se reflejará a través de los tres ejes propuestos: sujeto-piadoso, sujeto-patriota y sujeto-laborioso. Más adelante vendrán otras formas actualizadas del decir verdad encarnadas en el ciudadano, como la competitividad, la autorregulación, el emprendimiento y la aceleración. Pero ello será objeto de estudios posteriores; por ahora, los tres ejes de análisis hallados nos ayudarán a delinear las prácticas de ciudadanía del periodo estudiado en tanto formas de veridicción.

El dispositivo permite la articulación entre microdisciplinas y biopolítica (Deleuze, 2007, p. 122), es decir, posibilita la interacción entre técnicas propias de la microfísica del poder y las formas globales —macrofísicas del poder— que operan desde la biopolítica. Y, por qué no, el dispositivo permite la confluencia, conjunción e interacción de otros dispositivos. No es un asunto

de jerarquías ni de oposiciones categoriales es, fundamentalmente, un asunto de estrategia; un escenario estratégico de acción, constitución y producción tanto de sujetos como de verdades, prácticas, instituciones y formas de instituir. Si esto es así, tal como se verá en el desarrollo de la investigación, las prácticas de ciudadanía operan, precisamente, como dispositivo: estamos pues frente al dispositivo de ciudadanía en el periodo republicano colombiano, con rasgos bien particulares que será preciso examinar para hallar elementos que nos permitan comprender, navegar y problematizar las formas de ciudadanía más recientes.

Se trata de un dispositivo de ciudadanía que, de manera similar al dispositivo de sexualidad analizado por Foucault, se mueve exactamente en los cruces entre cuerpo y población (Foucault, 2010a, p. 228). Por tanto, como lo explica Edgardo Castro, citando el resumen del curso de 1976, *Defender la Sociedad*, es un dispositivo que «remite tanto a las disciplinas como a las formas de regulación (Foucault, 1997, p. 224) de los dispositivos de seguridad» (Castro, 2017b, p. 14). Esto significa que, dentro de la analítica foucaultiana, el dispositivo de sexualidad hizo posible que la vida entrara en el campo de la política (Castro, 2017b, p. 14). Lo cual también nos autoriza a plantear que, mediante el dispositivo de ciudadanía la vida de los individuos se hizo escenario, blanco y efecto del poder; punto de relevo, punto de acción, punto de contacto, punto de actualización.